Universidad Complutense de Madrid

MODELO ASO_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 170524/ASO/073	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 17-MAYO-2024	**BOUC:** 17-05-2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: PARASITOLOGÍA	
DEPARTAMENTO: MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	
FACULTAD: FARMACIA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Enfermedades parasitarias Parasitología Parasitismo y Globalización Diagnóstico Parasitológico y Micológico	
PERFIL PROFESIONAL: Especialista en vigilancia y control de vectores de interés en salud pública	

Resolución de fecha 27 de JUNIO de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
JIMENEZ ALONSO, MARIA ISABEL

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	**Causa/s de exclusión**

(1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
(3) No justificar el pago de tasas
(4) Solicitud fuera de plazo.
(5)_____

Código Seguro De Verificación	566E-434D-7659P4A45-3775	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Teresa Sanchez Abarrio - Jefa Seccion Personal Facultad Farmacia	Firmado	27/06/2024 09:11:01
	Irene Iglesias Peinado - Decana Facultad Farmacia	Firmado	26/06/2024 16:21:52
	Humberto Martin Brieva - Secretario Académico Facultad Farmacia	Firmado	26/06/2024 10:15:24
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=566E-434D-7659P4A45-3775		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

2º **Composición de la Comisión de Selección**:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Dña. ALICIA GÓMEZ BARRIO	Dña. Mª CARMEN CUELLAR DEL HOYO
D. FRANCISCO PONCE GORDO	Dña. ALEJANDRA IBAÑEZ ESCRIBANO
D. JUAN JOSÉ NOGAL RUIZ	D. JUAN JOSÉ GARCÍA RODRÍGUEZ
Dña. ROCIO CHECA HERRÁIZ	D. IVAN PASTOR FERNÁNDEZ
Dña. MARTA MATEO BARRIENTOS	D. JUAN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:

Código Seguro De Verificación	566E-434D-7659P4A45-3775	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Teresa Sanchez Abarrio - Jefa Seccion Personal Facultad Farmacia	Firmado	27/06/2024 09:11:01
	Irene Iglesias Peinado - Decana Facultad Farmacia	Firmado	26/06/2024 16:21:52
	Humberto Martin Brieva - Secretario Académico Facultad Farmacia	Firmado	26/06/2024 10:15:24
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=566E-434D-7659P4A45-3775		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		